

Comisión de la verdad sesionará en San Andrés

Escrito por Redacción

Jueves, 20 de Septiembre de 2018 11:22 - Última actualización Jueves, 20 de Septiembre de 2018 11:51



En marco del post acuerdo, suscrito entre el gobierno de Colombia y las FARC, en el punto referido a víctimas, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Por tal motivo, el equipo de trabajo en San Andrés socializará este tema, entre el 20 y el 22 de septiembre en el Centro Cultural Banco de la República.

La Comisión es un órgano temporal, de carácter extra-judicial, creado para esclarecer patrones de violencia y está conformada por once comisionados. No es un mecanismo para administrar justicia, sino para contribuir en la búsqueda de la verdad y reconocer los derechos de las víctimas.

En este sentido, este órgano ha iniciado un proceso de identificación de las distintas formas en que el conflicto armado afectó la vida de los colombianos en los territorios en que esta se ha hecho presente.

Para el caso específico del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aun cuando no es un departamento considerado como foco del conflicto, se han identificado formas en que este ha afectado a la comunidad insular en general y a la población Raizal en específico.

La agenda de trabajo será la siguiente:

20 de septiembre, de 3:00 a 6:00 p.m.: diálogo sobre el post acuerdo y la verdad en la isla de San Andrés, entre la Comisión de la Verdad, defensores de derechos humanos en las islas y personas en condición de víctimas en el Departamento.

Comisión de la verdad sesionará en San Andrés

Escrito por Redacción

Jueves, 20 de Septiembre de 2018 11:22 - Última actualización Jueves, 20 de Septiembre de 2018 11:51

21 de septiembre, de 9:00 a 12:00 m.: reunión del Consejo Departamental de Paz, organizaciones sociales y de mujeres.

21 de septiembre, 3:00 a 5:00 p.m.: reunión con Autoridad Raizal.

En los encuentros, estará presente la comisionada María Ángela Salazar Murillo y un equipo de apoyo de este estamento, para establecer un diálogo con autoridades locales, personas en condición de víctima, defensores de derechos humanos y comunidad en general, para conocer las necesidades del pueblo Raizal y buscar mecanismos para que la Comisión funcione en el territorio insular.